

EL TELEGRAMA

Año 92 — Edición No. 32.787
Jueves 15 de Mayo de 1975

MICROFILMADO
ANDRADE
Guayaquil

EXTRACTO DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE INMOBILIARIA MENSTE C. LTDA.

Mediante Resolución No. 222 de 13 de mayo de 1975 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura de constitución de INMOBILIARIA MENSTE C. LTDA. autorizada por la Nota Rio 18a. de GUAYAQUIL el 25 de Abril de 1975 cuyos principales estipulaciones son:

- 1.— NOMBRE: INMOBILIARIA MENSTE C. LTDA.
- 2.— OBJETO SOCIAL: Se dedicará a la construcción, compra, venta y administración de toda clase de bienes raíces; a la importación de materiales, equipos, implementos, accesorios necesarios para cumplir los fines antes indicados. En general podrá celebrar toda clase de contratos que tengan relación con su objeto, incluyendo la compra y venta de acciones o participaciones de otras Compañías, o a la participación en ellas como socia fundadora o promotora.
- 3.— DURACION: 30 años.
- 4.— DOMICILIO: GUAYA-

QUIL.

- 5.— REPRESENTACION LEGAL: Gerente
- 6.— CAPITAL: \$ 50.000,00 dividido en 50 participaciones sociales de \$ 1.000,00 cada una. El capital social se encuentra suscrito totalmente y pagado en la siguiente manera: 5% en efectivo.
- 7.— SOCIOS: Los fundadores son los señores:
NOMBRE: Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson. Nacionalidad Ecuatoriano. Domicilio Guayaquil. Estado Civil soltero; Gloria Menéndez Stevenson. Nacionalidad Ecuatoriana. Domicilio Guayaquil. Estado Civil soltera; Oswaldo Menéndez Gilbert. Nacionalidad Ecuatoriano. Domicilio Guayaquil. Estado Civil divorciado.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, Mayo 13 de 1975
Ab. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO
Mayo 15/75